

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
9483
FECHA
25 OCT 2017
ROL S.I.I
-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1039 /2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° -- de fecha .....
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha ..... (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de Construcción de Mausoleo Familiar  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Cementerio Municipal de Arica, Patio N° 10  
N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo -  
Urbano sector -  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba --  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra  
Plazos de la autorización especial : N/A

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JULIA SALGADO MEDRANO	5.550.991-3		
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.118.779
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0 %	\$ 11.187
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	11.187
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4960980	FECHA	18-oct-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "ECHALAR - SALGADO" con capacidad para 3 nichos adultos, con una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo) ubicado en el patio 10, del Cementerio Municipal de Arica.

**Notas:**

- Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 22 de fecha 25/09/2017, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 982 de fecha 21/07/2017 que autoriza la construcción del mausoleo.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Según lo señalado en el Art. 36 del Decreto 357/1970 "Reglamento General de Cementerios", se verificará en la Recepción Final que el mausoleo cuente con una inscripción con el nombre de la o las personas o familias a cuyo nombre se encuentren registrados en el cementerio.
- Conforme lo señalado en el Art. 13 del Decreto 357/1970 "Reglamento General de Cementerios", se solicitará en la Recepción Final resolución Sanitaria del Servicio de Salud para funcionamiento de mausoleo.

Kardex 1527-C



**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR



RDA/SRO/cfv.